

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN GALPÓN VEHICULAR, VERTEDERO DALCAHUE" ID 3520-31-LE19
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS.
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

**DECRETO ALCALDICIO Nº 1.170** 

DALCAHUE, 14 de Mayo de 2019

**VISTOS:** La necesidad de llevar a cabo la Licitación Pública denominada "Construcción Galpón Vehicular, Vertedero Dalcahue", las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Sesión Extraordinaria N° 17 del 14 de diciembre del 2018 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2019; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## DECRETO:

- 1.- Llámese a Licitación Pública para la contratación de la "Construcción Galpón Vehicular, Vertedero Dalcahue".
- 2.- Apruébense las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.
- 3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a recursos de la llustre Municipalidad de Dalcahue.
- 4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas al siguiente funcionario: Directora de Obras y Jefe de Secplan, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL

## www.mercadopublico.cl

REGINA PATRICIA SOTO NAIL Secretaria Municipal (S) DALCAHUE JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN Alcalde de la Comuna DALCAHUE

## Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN